

CÁMARA DE APELACIÓN

Por el presente se hace saber que la CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE ROSARIO, SALA PRIMERA, Secretaria de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: "GON FEDERICO HUGO Y OTROS c/ ACOSTA GOROSITO, RAÚL OSCAR Y OTROS s/DIVISIÓN DE CONDOMINIO - 21-01661958-9 (52/2017)", ha dictado el Acuerdo Nº 431, de fecha 27.12.2018, por el cual RESUELVE: 1) Tener al codemandado Alejandro Marcelo Acosta Gorosito por desistido del recurso de apelación interpuesto oportunamente, con costas (artículo 229 CPCC). Regular los honorarios de los profesionales actuantes en la sede se regularán en el 15% de lo que en definitiva correspondan en la primera instancia. 2) Declarar desierto el recurso de apelación incoado por la defensora de oficio representante de la codemandada Susana Beatriz Acosta, con costas; y rechazar el planteo de satisfacción de sus honorarios a cargo de la actora gananciosa, conforme los considerandos precedentes. Regular los honorarios de los profesionales actuantes en la sede se regularán en el 15% de lo que en definitiva correspondan en la primera instancia. 3) En consecuencia, declarar firme el fallo de primera instancia Nº 3.806 de fecha 20 de diciembre de 2016. Insértese, hágase saber, y bajen. Fdo.: Dres. Ariza - Cifré - Kvasina (Jueces de Cámara), Dra. Genesio (Secretaria). Rosario, 21 de febrero de 2019. Dr. Audano, Prosecretario.

\$ 33 382437 Mar. 11 Mar. 13

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Quinta Nominación de Rosario, en autos caratulados: "TOLOSA CLAUDIA PAOLA c/ QUAGLIA MARTA Y OTROS s/COBRO DE PESOS" Expte. Nro. 21-03595410-1 se hace saber que se dictó el siguiente decreto: "Rosario 12 de Diciembre de 2018: Téngase presente el fallecimiento denunciado y agréguese las constancias acompañadas. Cítese a los herederos de Quaglia Marta Eva por edictos que se publicaran en el BO y se exhibirán dentro del Tribunal en el lugar habilitado para tal fin por el termino de tres días venciendo el plazo tres días después de la ultima publicación, a los fines de comparecer a estar a derecho conforme lo dispuesto en los art. 597 CPCC todo ello a los fines de integrar debidamente la litis, y 45 CPL sin perjuicio de la notificación por cédula del presente al domicilio real que surge del acta de defunción de fs 147. Atento a lo informado oficiase al Juzgado Civil y Comercial 1 de Rosario, a los fines de informar el estado de la causa y particularmente si existe partición de bienes". FIRMADO DRA LORENA SPIZZIRRI SECRETARIA DR. GUSTAVO RICARDO SGOIFO JUEZ. Dra. Caviglia, Secretaria.

\$ 33 382439 Mar. 11 Mar 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8° Nominación de Rosario, Dra. Silvana Laura Quagliatti, en los autos: MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/ MARÍA INÉS LÓPEZ- FEDERICO DAMIÁN MONTOYA s/ APREMIOS (EXPTE No 1247/2017), se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 07 de Agosto de 2018. Cítese de remate a la co-demandada "María Inez López- Federico Damián Montoya SA", por el plazo de 3 días, con la prevención de que sin en el plazo citado no opone excepción

legítima se mandará a llevar adelante la ejecución sin más trámite. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Silvana L. Quagliatti (Juez), Dr. Pedro Daniel Herrero (Secretario)". Dra. Trevisan, secretaria.

S/C 382401 Mar. 11 Mar.13

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N°6 de la ciudad de Rosario, en los autos "TEMPERINI, MARTÍN ROLANDO C/ PERALTA CARLOS JOSÉ Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (EXPTE N.º 345/2011), juez de trámite Dr. Ignacio Aguirre, y secretaria de la autorizante, se hace saber lo siguiente: N°1450. Rosario, 13 de mayo de 2016...Y VISTOS Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1. Regular los honorarios profesionales del Dr. Leonardo Martín Cejas en 15,27 jus (\$18.375); y de los Sres. Peritos Ingeniero Mecánico Oscar Córdoba, Psicóloga Varinia Torviso y Médico Legista Noelia Dalla Corte, en 3,05 jus (\$3670.-) para cada uno. 2. A los fines dispuestos por la norma del art. 32 de la ley 6767 y modificación ley 12.851, fíjense los Intereses de aplicación a los honorarios por la actividad profesional, una tasa pura del 8% anual desde la mora y hasta el momento del efectivo pago. Insértese y hágase saber. Notifíquese a Caja Forense. Fdo. Dr. Ignacio Aguirre (Juez), Dra. Cecilia Ronchi (Prosecretaria)". Se deja constancia que el presente edicto reviste carácter de gratuito atento Resolución de Beneficio de Litigar sin Gastos N° 206 del 22/02/2010 dictada en los conexos "TEMPERINI, MARTÍN ROLANDO c/ PERALTA CARLOS JOSE Y OTROS s/ POBREZA" (EXPTE N.º2046/2005). Rosario, 3 de diciembre de 2018. Dra. Gordillo, secretaria.

S/C 382408 Mar. 11 Mar. 13

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 16ta Nom. De Rosario, Dr. Pedro Boasso, en autos "DAVALOS, AÍDA c/ ARZUBI ANA MARÍA Y OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" cuij n° 21-02868439-5 se hace saber que se ha promovido demanda de usucapión del inmueble ubicado en calle Magallanes B°2239 esquina Pasaje Asunción de la ciudad de Rosario, empadronado en Catastro Municipalidad de Rosario bajo N° 17/166/016/000/000 cuenta N°0171028102, partida Impuesto Inmobiliario N°16-03-17- 316398/0119-9-Inscripto en el Registro General Rosario Distrito y Localidad: Rosario, al T°116 F°110vta N° 5370. Lote 15, Manzana 166, superficie 269,28m2, plano/año 103.391/1980 El lote de terreno se encuentra a los 31m de calle Riobamba hacia el Sur y a los 65m de calle Juan Diaz de Solis hacia el Oeste. Frente al Oeste linda con calle Magallanes, un lado de 11m. Al Norte un lado de 24,48m, linda con Puccio Ana y Ot. Al Este un lado de 11m linda con Puccio Ana Maria y Ot. Al Sur un lado de 24,48m linda con pasaje Asunción. Asimismo, se hace saber que se le ha impreso el trámite del juicio ordinario y que se ha citado y emplazado a ANA MARÍA ARZUBI (DNI 25462471), ELBA BERTA HILDA PUCCIO (DNI 1713095); HUGO RAUL PUCCIO (DNI 872704); a los herederos de JULIA DORIS PUCCIO (DNI 7328193); HAROLDO RAÚL PUCCIO (DNI 6453622)- EDITH CELESTINA PUCCIO (DNI.1713094) y MARÍA IGNACIA RIUS (DNI.7328148) y/o a todas aquellas personas que se creyeran con derecho sobre el bien que se pretende usucapir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del

término de 20 días, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 21/02/2019. Dr. Romano, Prosecretario.

\$ 33 382404 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados "SINDICATURA LE RONDINI SRL c/ CURRIDOR, ENRIQUE DOMINGO Y OTROS s/EXTENSIÓN DE QUIEBRA" cuij nº 21-02898491-7, se hace saber lo siguiente" Nº 137. ROSARIO, 20/02/2019.Y VISTOS...YCONSIDERANDO...RESUELVO 1) Hacer saber que ha resultado designado en autos como sindico suplente el CPN DANIEL ANÍBAL VIDAURRE quien aceptó el cargo en debida forma y constituyó domicilio legal en calle Balcarce 1511 piso 9 of. 1 de Rosario. Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 13 hs y de 14 a 16hs; 2) Habiéndose ya determinado mediante resolución nº1794/18 la fecha a los fines de la presentación de los pedidos de verificación al sindico titular (14/03/2019), se hace saber al CPN Guillermo A. Fernández Santoro que en fecha 15/03/2019 deberá presentar en el juzgado la totalidad de los legajos de acreedores cuya verificación hubiera recibido, las que quedarán reservadas en Secretaria, a disposición del sindico suplente Daniel Aníbal Vidaurre. 3) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el art. 89 de la ley 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Ezequiel M. Zabale (Juez en Suplencia), Dra. María Sol Sedita (Secretaria)". - Rosario, 20/02/19.

S/C 382406 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez Dr. Gabriel Oscar Abad, a cargo del Juzgado de 1a Inst. de Distrito en lo CyC de la 9º Nominación de Rosario, se ha dispuesto hacer saber que en los caratulados "BOASSO S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENT LIQUIDACIÓN" CUIJ 21-01333706-0, que en fecha 08/02/2018 se ha resuelto notificar el siguiente decreto, que se transcribe a continuación: "ROSARIO, 08 de Febrero de 2019 Agréguese las constancias acompañadas. Téngase presente las aclaraciones efectuadas. Por presentado proyecto de distribución. Publíquense edictos por dos días. GABRIEL OSCAR ABAD (Juez) VERÓNICA A. ACCINELLI (Secretaria). Rosario, 22 de febrero de 2.019.

S/C 382436 Mar. 11 Mar 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebkar, Juez, Secretaría de la Dra. Marianela Godoy, en los autos "TINTA S.A.S. s/CONCURSO PREVENTIVO", CUIJ 21-02909332-3, ha dispuesto la publicación a los fines de informar que por Resolución Nº 3211 de fecha 26/12/2018 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la firma TINTA S.A.S., con domicilio legal en calle Corrientes Nº 832 Piso 2 de la ciudad de Rosario, dictándose auto ampliatorio de fecha en 21/02/2019, haciéndose saber que ha sido designada y aceptado el cargo de Síndico la C.P. MARÍA DEL HUERTO DONDO, con domicilio legal en calle Paraguay Nº 777 Piso 9 de Rosario, fijando horario de atención días hábiles judiciales de 8:00 hs a 14:00 hs. Asimismo se ha fijado el día 23/04/2019 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación

de sus créditos, los días 05/06/19 v 02/08/2019, las fechas en las que la sindicatura deberá presentar el informe individual y el informe general, respectivamente. Establece además que el período de exclusividad vence el 20/12/2019 y fija la audiencia informativa para el día 13/12/2019 a las 10:00 hs. - Rosario, Febrero de 2012. Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 165 382479 Mar. 11 Mar. 15

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebkar, Juez, Telikaí, Juez, Secretaría de la Dra. Marianela Godoy, en los autos "VINOTECA BARCELONA S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", CUIJ-21-02909331-5, ha dispuesto la publicación a los fines de informar que por Resolución N° 3210 de fecha 26/12/2018 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de la firma VINOTECA BARCELONA S.R.L., con domicilio legal en calle Corrientes N° 832 Piso 2 de la ciudad de Rosario, dictándose auto ampliatorio de fecha en 21/02/2019, haciéndose saber que ha sido designada y aceptado el cargo de Síndico la C.P. MARÍA DEL HUERTO DONDO, con domicilio legal en calle Paraguay N° 777 Piso 9 de Rosario, fijando horario de atención días hábiles judiciales de 8:00 hs a 14:00 hs. Asimismo se ha fijado el día 23/04/2019 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos, los días 05/06/19 y 02/08/2019, las fechas en las que la sindicatura deberá presentar el informe individual y el informe general, respectivamente. Establece además que el período de exclusividad vence el 20/12/2019 y fija la audiencia informativa para el día 13/12/2019 a las 10:00 hs. - Rosario, Febrero de 2012. Dra. Dulcich, Prosecretaria.

\$ 165 382478 Mar. 11 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 13 de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "SIDERCO S.A. c/BELANDRO JORGE LUIS JAVIER s/JUICIOS ORDINARIOS" Cuij: 21-02893283-6, se ha dispuesto lo siguiente: "ROSARIO, 02 de Febrero de 2018 Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder general en copia certificada acompañado, otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Imprímase a los presentes el trámite del juicio ordinario. Cítese al demandado Jorge Luis Javier Belandro a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado. Notifíquese por cédula". - Fdo DRA. VERÓNICA GOTLIEB - Juez - Dr. LUCAS MENOSSI - Secretario. - Rosario, 1 de febrero de 2019. Agréguese. Atento lo manifestado, las constancias de autos y lo informado por el oficial notificador, notifíquese al demandado por edictos en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto por el Art. 73 del CPCC. - Fdo.: Dr. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 33 382438 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación de Rosario, dentro de autos caratulados: "CHAUFAN RAFAEL c/CALI JAQUELINA ELISABETH Y OTROS s/Cobro de Pesos"; Expte. CUIJ N° 21-12617158-4, se cita, llama y emplazar herederos de Don

Rafael Chaufan, D.N.I. Nº 06.020.392 para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 5 días desde la última publicación edictual, bajo apercibimientos de declararlos en rebeldía. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 18 de diciembre de 2018. Dra. Alejandra J. Martínez, Secretaria - Dra. Cecilia A. Cámaro, Jueza.

\$ 33 382509 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Risso, Noemí Elda (D.N.I. 5.509.879), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RISSE, NOEMÍ ELDA s/Sucesorio" (cuij Nº 21-02905596-0). - Rosario, 20 de febrero de 2019 - Dra. María José Casas, Secretaria.

\$ 45 382403 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Rullo, Irma Elena (D.N.I. 4781614), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RULLO, IRMA ELENA s/Sucesorio" (Cuij Nº 21-02878852-2) - Rosario, 21 de febrero de 2019 - María José Casas, Secretaria.

\$ 45 382402 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, en autos caratulados: "BARCIA OSVALDO JOSÉ s/Sucesión Cuij Nº 21-01562152-1" se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de la Sra. Orietta Oliva Rosa Belloni, D.N.I. Nº 3.894.660, para que comparezcan a estar a derecho por el termino de ley, bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o procedimiento. Fdo. Marcelo Quaglia (Juez) - Dr. Agustín Crosio (Secretario). - Rosario, febrero de 2019.

\$ 33 382405 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad a lo ordenando en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados:"CARDENES, LINA LUCRECIA s/ Declaratoria de Herederos" (CUIJ 21-02905122-1). Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Cardenes Lina Lucrecia, por el término de treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Rosario, 11 de Diciembre de 20128. Fdo. Dr. Sergio A.

González (Secretario).

\$ 45 382446 Mar. 11 Mar. 22

Por disposición del Juez en suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante María Cristina Nidelcoff (D.N.I. 5.825.470) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "NIDELCOFF, MARÍA CRISTINA s/Sucesorio" (CUIJ Nº 21-02909343-9). - Rosario, 18 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382481 Mar. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSÉ ANTONIO LEITUR (L.E. 923.963) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Secretaria - Rosario, 14 de febrero de 2019. - María Belén Baclini, Secretaria en Suplencia.

\$ 45 382440 Mar. 11 Mar. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, en autos caratulados: "CABRERA LAVALLEN, GERARDO c/MOREIRA, MARGARITA Y OTROS s/NULIDAD DE TESTAMENTO" Expte. Nº 21-02899922-1 se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 15 de Febrero de 2019: No habiendo comparecido los herederos de Margarita Moreira a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláraselos rebeldes, y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. - Secretaría, 19 de Febrero de 2019. Firmado Dra. María belén Baclini (Secretaria) - Néstor O. García (Juez).

\$ 33 382436 Mar. 11 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Martha Elena Guzman (D.N.I. 3.001.746) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "GUZMAN, MARTHA ELENA s/Declaratoria de Herederos (Cuij Nº 21-02906273-8). - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382434 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Américo Juan Martino (D.N.I. 6.038.196) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MARTINO AMÉRICO JUAN s/Sucesorio" (Expte. N° 21-02905094-2). - Rosario, 14 de noviembre de 2018 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382435 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Armando Cáceres (D.N.I. 12.324.857) y por la causante Elvira Rosa Rodríguez (D.N.I. 13.580.878) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CÁCERES ARMANDO Y OT. s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-02906607-5). - Rosario, 12 de noviembre de 2018 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382432 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Tomás Curbelo (D.N.I. 6.102.809) y Flora Costa (D.N.I. 3.197.258) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "CURBELO, TOMAS Y OTROS s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02910982-3). - Rosario, 19 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382411 Mar. 11

Por disposición de la Oficina de Trámites Sucesorios (Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe) en autos caratulados:"DIEZ, ROBERTO DANIEL s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-02902709-6) se cita, se llama, y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Daniel Diez, D.N.I. N° 6.305.239, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Los que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - Santa Fe, 19 de Febrero de 2019 - Dra. Estela Cristina López Bustos, secretaria.

\$ 45 382480 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Raúl Carlos Arfeli (D.N.I. 6.070.8347) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: ARFELI, RAÚL CARLOS s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02906471-4) Rosario, 23 de noviembre de 2018- Dra. Fernanda Inés Virgolini, Prosecretaria.

\$ 45 382415 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Condal de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Martha Catalina Pozzi Burue (D.N.I. 1.765.288) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "POZZI BURUE MARTHA CATALINA s/Declaratoria de Herederos (CUIJ N° 21-02910409-0). - Rosario, 19 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382416 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Carlos Alberto Jesús Forciniti (D.N.I. 12.404.050) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: CARLOS ALBERTO JESÚS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02910395-7). Rosario, 20 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382418 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adelmo Ferran (D.N.I. 7.304.741) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "FERRAN, ADELMO s/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02911170-4). Rosario, 18 de febrero de 2019. - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382419 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Emilia Naile Saieg (D.N.I. 3.029.782) y por el causante Juan José Fresneda (D.N.I. 5.978.319) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "SAIEG EMILIA NAILE Y OTROS s/Sucesorio" (CUIJ N° 021-02908112-0) - Rosario, 20 de

febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382420 Mar. 11

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Frida Lea Kanter (D.N.I. 1.887.719) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "KANTER, FRIDA LEA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ N° 21-02910817-7). Rosario, 18 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382421 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Leticia María Santilli (D.N.I. 1.096.354) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "SANTILLI, LETICIA MARÍA s/Declaratoria de herederos (CUIJ N° 21-02906276-2). Rosario, 8 de febrero d e 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382422 Mar. 11

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Alicia Ruth Alvarez (D.N.I. 10.067.544) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "ALVAREZ, ALICIA RUTH s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02909115-0). - Rosario, 18 de febrero de 2019 - Dra.

María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382423 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Silvia Noemí Del Castillo (D.N.I. 11.448.915) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: DEL CASTILLO, SILVIA NOEMÍ s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-23547286-1) - - Rosario, 18 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382424 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hugo Ernesto Dure (D.N.I. 10.277.240) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "DURE, HUGO ERNESTO s/Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02907579-1). - Rosario, 6 de diciembre de 2018 - Dra.

María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382425 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Carlos Larroque Bonilla (DNI 92.488.437) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "LARROQUE BONILLA JUAN CARLOS s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 21-2909804-9). - Rosario, 1 de febrero de 2019 - Dra.

María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382426 Mar. 11

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Domingo Turci (DNI 10.628.865) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "TURCI, PEDRO DOMINGO s/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02907705-0). - Rosario, 11 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382427 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alfredo Borrelli (DNI 6.016.761) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "BORRELLI, ALFREDO s/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02909323-4). - Rosario, 7 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382428 Mar. 11

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Hernán Jacinto Mola (DNI 5.276.106) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "MOLA, HERNÁN JACINTO s/Declaratoria De Herederos" (CUIJ N° 21-02908340-9) - Rosario, 18 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382429 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Roberto Marcelino Navarro (D.N.I. 6.053.569) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "NAVARRO ROBERTO MARCELINO s/Sucesión Testamentaria" (CUIJ N° 21-02907280-6). - Rosario, 20 de diciembre de 2018 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382397 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Juan Alvarez (DNI 5.725.552) e Irene Veron (D.N.I. 3.631.773) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "ALVAREZ, JUAN s/Declaratoria de herederos" (CUIJ N° 2102907741-7). - Rosario, 7 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382398 Mar. 11

Por disposición del Juez en suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma Nominación de Rosario ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Michael Anthony Nosarchuk (D.N.I. 94.858.847) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: NOSARCHUK MICHAEL ANTHONY s/Declaratoria de herederos" (CUIJ N° 21-02909991-7). - Rosario, 18 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382399 Mar. 11

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se ha ordenado, citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Martín Ferriol (D.N.I. 6.032.958) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "FERRIOL JUAN MARTÍN s/Declaratoria de

Herederos" (CUIJ Nº 21-02910755-3) - - Rosario, 20 de febrero de 2019 - Dra. María Verónica Lara, Secretaria.

\$ 45 382400 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Cardozo, Angela Lujan y/o Cardozo, Angela (D.N.I. 11.446.982), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: "CARDOZO, ANGELA LUJAN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02903380-0). Rosario, 14/02/2019 - Mariano Romano, Prosecretario.

\$ 45 382395 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Ramírez, Elda Esther (D.N.I. 2.942.255) y don Roscani, Luis Alberto (D.N.I. 14.510.886), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: "RAMÍREZ, ELDA ESTHER Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02903311-8). - Rosario, 22/02/2019 - Mariano Romano, Prosecretario.

\$ 45 382396 Mar. 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Secretaría de la Dra. Sandra González, se notifica que dentro de los autos: "GOROSITO SILVIA ANAHÍ s/CAMBIO DE APELLIDO (Expte. Nº 60/2018)" se ha ordenado; ""Casilda, 07 de Marzo de 2018. - Habiéndose cumplimentado lo solicitado se provee el escrito de demanda: Por presentado, con patrocinio

letrado, con domicilio procesal y en el carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa.- Imprimase al presente el trámite de sumarísimo. Agréguese las constancias que adjunta. Dése intervención al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor General. Téngase presente las pruebas ofrecidas. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial según lo dispuesto en por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina.- Notifíquese por cédula (Expte. N° 60/2018). - Firmado: Dr. Gerardo Marzi (Juez) - Dra. Sandra González (Secretaria). - Casilda, 13 de Febrero de 2019 - Sandra S. González, Secretaria.

\$ 33 382388 Mar. 11 Mar. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "KUZMANICH MARÍA ANTONIA s/SUCESIÓN" (Expte. N° 690/2018) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Antonia Kuzmanich, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de febrero de 2019 - Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 382384 Mar. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "PIERUCCI CÉSAR - PIANCATELLI YOLANDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN" (Expte. N° 680/2018) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes César Flores Pierucci y Yolanda Anita Piancatelli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de Febrero de 2019 - Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 382385 Mar. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "SALES FRANCISCO Y GLORIO EMILIA s/SUCESIÓN" (Expte. N° 588/2018) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Francisco Sales y Emilia Glorio, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de febrero de 2019 - Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 382386 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Casilda, 1ª Nominación de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos "GAMBUZZA ANTONIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 140/2018 se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de la causante de estos

autos, Antonia Gambuzza, por el término de 30 días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda, 13 de febrero de 2019 - Sandra González, Secretaria Subrogante.

\$ 45 382389 Mar. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, llama a los Herederos, Acreedores y a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Pedro Domingo Milos, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los términos del art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autos: "MILOS, PEDRO DOMINGO s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA", Expte. N° 606/2018. - Secretaría. Casilda, 19 de febrero de 2019 - Sandra González, Secretaria.

\$ 45 382390 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo Marzi, Secretaría de la autorizante, se ha dictado en autos "DASSIE ROBERTO Y OTROS c/SAENZ VALENTÍN Y/U OTROS s/USUCAPIÓN" (Expte. Nro. 657/2013) la siguiente resolución: "N° 1453. - Casilda, 19 de octubre de 2018.- Y VISTOS: Los presentes autos caratulados: "Dassie Roberto y otros c/Saenz Valentín y/u otros s/Usucapión" (Expte. N° 657/2013, de lo que resulta; Y CONSIDERANDO:... FALLO: Rechazando la demanda entablada. Costas a la actora (artículo 250 Sel CPCC).- Insértese y hágase saber"; Fdo. Dr. Gerardo Marzi (Juez) - Casilda, 13 de febrero de 2019 - Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 33 382387 Mar. 11 Mar. 15

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "MIRABELLI ENRIQUE LUIS s/SUCESIÓN" (Expte. N° 518/2018) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Enrique Luis Mirabelli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de febrero de 2019 - Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 382378 Mar. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "LIBERTI PEDRO ENRIQUE s/JUICIO SUCESORIO" (Expte. N° 694/2018) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pedro Enrique Liberti, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de febrero de 2019 - Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 382380 Mar. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "CAMARATA GLORIA ESTER s/DECLARATORIA DE HEREDEROS Y/O SUCESIÓN" (Expte. Nº 278/2018) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Gloria Ester Camarata, por el término de ley a esíe Tribunal a hacer valer sus derechos. - Casilda, 13 de febrero de 2019 - Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 382379 Mar. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "SOLA OMAR A s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 764/2018) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Omar Ángel Sola, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de febrero de 2019 - Fdo. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 382381 Mar. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "SCOLASTICI GUILLERMO LUIS s/SUCESIÓN" (Expte. Nº 685/2016) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Guillermo Luis Scolastici, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de febrero de 2019 - Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 382382 Mar. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: "ARBUATTI ELIDA s/SUCESIÓN" (Expte. Nº 655/2018) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Elida María Arbuatti, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 13 de febrero de 2019 - Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria).

\$ 45 382383 Mar. 11

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de TORRES, POLONIA BIENVENIDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. - Rufino, 20 de febrero de 2019 - Jorge Andrés Espinoza, Secretario.

\$ 45 382487 Mar. 11 Mar. 15

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría de la Dra. Luciana P. Parenti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Luis Floro Petrich, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "PETRICH, LUIS FLORO s/Sucesión" Expte. N° 9/2019. - Melincué, 18 de febrero 2019 - Luciana Parenti, Secretaria Subrogante.

\$ 45 382513 Mar. 11 Mar. 22
